



Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional

Asunto: Corroboración del fenómeno de Sequía severa en 72 (setenta y dos) municipios del Estado de Sonora.

Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano
Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora
Presente

Me refiero a su Oficio Núm. 03.01-1-0173-2020 de fecha 08 de diciembre del 2020 y con el cual solicita la corroboración del fenómeno natural perturbador "Sequía severa" durante el periodo del 01 de mayo al 30 de noviembre del 2020 en los 72 (setenta y dos) municipios del Estado de Sonora, a fin de emitir declaratoria de desastre, conforme a lo siguiente:

| | |
|-------------------------------|---|
| Número de oficio: | 03.01-1-0173-2020. |
| Nombre del fenómeno: | Sequía severa. |
| Periodo de ocurrencia: | 01 de mayo al 30 de noviembre de 2020. |
| Entidad Federativa: | Sonora. |
| Municipios a evaluar: (72) | Aconchi, Agua Prieta, Alamos, Altar, Arivechi, Arizpe, Atil, Bacadéhuachi, Bacanora, Bacerac, Bacoachi, Bácum, Banámichi, Baviácora, Bavispe, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Cananea, Carbó, La Colorada, Cucurpe, Cumpas, Divisaderos, Empalme, Etchojoa, Fronteras, Granados, Guaymas, Hermosillo, Huachinera, Huásabas, Huatabampo, Huépac, Imuris, Magdalena, Mazatán, Moctezuma, Naco, Nácori Chico, Nacoziari de García, Navojoa, Nogales, Onavas, Opodepe, Oquitoa, Pitiquito, Puerto Peñasco, Quiriego, Rayón, Rosario, Sahuaripa, San Felipe de Jesús, San Javier, San Luis Río Colorado, San Miguel de Horcasitas, San Pedro de la Cueva, Santa Ana, Santa Cruz, Sáric, Soyopa, Suaqui Grande, Tepache, Trincheras, Tubutama, Ures, Villa Hidalgo, Villa Pesqueira, Yécora, General Plutarco Elías Calles, Benito Juárez y San Ignacio Río Muerto. |

Con fundamento en los artículos 58 y 59 BIS, fracciones VIII y IV respectivamente, del "Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de Octubre de 2012 y de acuerdo a la información obtenida de la Base de Datos Climatológica Nacional de esta Coordinación General, y de la Base de Datos del Sistema de Información Hidrológica de la Subdirección General Técnica, ambos de la CONAGUA y que obra en los archivos de esta Coordinación General, se emite para el Gobierno del Estado de Sonora el siguiente dictamen:

| | |
|-----------------------------------|--|
| Resultado del Dictamen: | Se corrobora. |
| Número de Oficio: | 03.01-1-0173-2020. |
| Nombre del fenómeno: | Sequía severa. |
| Periodo de ocurrencia: | 01 de mayo al 30 de noviembre de 2020. |
| Entidad Federativa: | Sonora. |
| Municipios corroborados: (43): | Aconchi, Alamos, Altar, Arivechi, Arizpe, Atil, Bacoachi, Bácum, Banámichi, Baviácora, Caborca, Cajeme, Carbó, La Colorada, Cumpas, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huépac, Mazatán, Moctezuma, Nácori Chico, Nacoziari de García, Navojoa, Onavas, Opodepe, Oquitoa, Pitiquito, Quiriego, Rayón, Sahuaripa, San Felipe de Jesús, San Miguel de Horcasitas, San Pedro de la Cueva, Santa Ana, Suaqui Grande, Tubutama, Ures, Villa Pesqueira, General Plutarco Elías Calles, Benito Juárez y San Ignacio Río Muerto. |

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Jorge Zavala Hidalgo
Coordinador General

- C.c.e.p. Dra. Blanca Elena Jiménez Cisneros. -Directora General de la CONAGUA. Presente.
- Biól. Eduardo Olmos Tomasini. -Director General para la Gestión de Riesgos de la CNPC-SSPC. Presente.
- Ing. Oscar Zepeda Ramos. -Director General de Protección Civil de la CNPC. - Presente.
- Lic. José Antonio Zamora Gayosso. -Subdirector General Jurídico de la CONAGUA. - Presente.
- Dra. Jacinta Palerm Viqueira. -Subdirectora General Técnica de la CONAGUA. Presente.
- Ing. Aarón Mastache Mondragón. -Subdirector General de Infraestructura Hidroagrícola de la CONAGUA. -Presente.
- Mtro. José María Martínez Rodríguez. - Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CONAGUA. Presente.
- Ing. Leonardo González Neri. -Gerente de Protección a la Infraestructura y Atención a Emergencias de la CONAGUA. Presente.
- Dr. Ricardo Prieto González. -Gerente de Meteorología y Climatología de la CGSMN-CONAGUA. Presente.
- M.C. Martín Ibarra Ochoa. -Subgerente de Monitoreo Atmosférico Ambiental de la CGSMN-CONAGUA. Presente.

RPG/mio/apr/msgp/20 DESASSONSEQ5S.1.4 AdmónProd. Climatológicos "FONDEN - Desastre" Mes diciembre Ejercicio 2020

